

AYTO DE TAPIA REGISTRO Número de Registro: 1054 Código: REGS1100TA 26/09/2017 12:46:34

Asunto

CONVOCATORIA SESIÓN PLENO. FECHA: 29-09-2017, VIERNES.

HORA: 12:00.

Destinatario
AYUNTAMIENTO DE TAPIA DE CASARIEGO
CONCEJALES PLENO

## SESIÓN ORDINARIA

## CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Vd. a la sesión ordinaria que se celebrará por el PLENO en estas Consistoriales a las 12:00 horas del día 29 de septiembre de 2017, viernes.

Al mismo tiempo se recuerda a Vd. la obligación de asistencia, de no existir causa justificada que se lo impida y que, con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción en que en otro caso pudiera incurrir con arreglo al Art. 197 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y a los efectos del Art. 36 del mismo.

A partir de esta fecha tiene Vd. a su disposición, en las oficinas municipales, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día que se detalla al dorso de la presente convocatoria.

Se le encarece la más puntual asistencia.

Tapia de Casariego, a 26 de septiembre de 2017

**EL ALCALDE** 

Fdo. Enrique Fernández Castelao

## DORSO QUE SE CITA

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Acta anterior.
- 2. Comunicados Oficiales.
- 3. Acuerdo a tomar sobre aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2016.
- 4. Acuerdo a tomar en relación con escrito remitido por la Real Federación de Fútbol del Principado de Asturias para poder realizar un Curso Federativo de Entrenador Avanzado de Fútbol.
- 5. Acuerdo a tomar sobre aceptación de donación efectuada a este Ayuntamiento de finca rústica.
- 6. Acuerdo a tomar sobre aprobación inicial del Proyecto de Actuación del Plan Especial El Cascayal de Tapia de Casariego.
- 7. Acuerdo a tomar sobre ratificación de Decreto de la Alcaldía de fecha 31-07-2017 sobre aprobación de Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y la Agrupación de Ayuntamientos de El Franco y Tapia de Casariego para el Desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales.
- 8. Acuerdo a tomar sobre ratificación de Decreto de la Alcaldía sobre aprobación de borrador de Convenio de Colaboración entre la Administración del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Tapia de Casariego para la gestión del Programa de Ayudas a Familias en dificultades económicas con Menores a cargo en el Principado de Asturias.
- 9. Moción de la Alcaldía.
- 10. Ruegos y Preguntas.